



GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CERRO-AMATE



AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Con frecuencia esta Junta Municipal ha debatido en sus sesiones acerca de la situación del Mercatemático, habiendo un consenso general en la necesidad de mantener este espacio, pero con el consiguiente control y regulación, para que esta actividad se desarrolle con normalidad cada domingo y generando los menos inconvenientes posibles. Finalmente, se optó por la reubicación de la venta regulada, e impedir en el nuevo emplazamiento la existencia de la venta no autorizada, fuente de muchos de los problemas generados en el espacio destinado inicialmente a esta actividad.

Así, en su momento el Ayuntamiento anunció el traslado de esta actividad a otra ubicación cercana, la C/ Huerto del Maestre, algo que debería haberse llevado a cabo a inicios de Noviembre, pero ante la imposibilidad de disponer del dispositivo necesario según esta Presidencia, no se realizó en la práctica hasta iniciado este nuevo año.

Sin embargo, lo que constatamos semana tras semana es que en realidad, la antigua ubicación sigue siendo el punto de encuentro de la venta ambulante no autorizada, con los consiguientes problemas de tráfico, limpieza, medioambientales y de seguridad en la zona, algo que ha obligado a los/as vendedores/as autorizados a volver al lugar de origen. Incluso hay quien está acudiendo los viernes a establecerse en el lugar para ocupar un espacio hasta la celebración del mercado de los domingos.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español formula al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, el siguiente

RUEGO

Que desde el Distrito Cerro-Amate se insten a las áreas y servicios competentes a que se tomen las medidas necesarias para la regulación definitiva de la actividad del Mercatemático, permitiendo la actividad de venta ambulante autorizada en la C/ Huerto del Maestre y prohibiendo aquellas actividades que generen problemas de limpieza y seguridad en el entorno.

En Sevilla, 16 de Marzo de 2026

Portavoz
Rafael Rubén Manrique Galán



GRUPO PSOE-A JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CERRO-AMATE

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO-AMATE

Hace unos meses, este Grupo visitó con su Portavoz, Antonio Muñoz, y nuestra concejala Natalia Buzón la Bda. Las Águilas y su entorno, realizando un recorrido por sus calles y espacios públicos. Entre otras vías, comprobamos cómo en la C/ Manolo Reyes, calle interior y peatonal de la Bda., se evidenciaban una serie de deficiencias, como el deterioro y hundimiento de parte de su acerado, alcorques sin plantar y hojas y hierbas en gran parte de su extensión.

Esta visita motivó una iniciativa de nuestro Grupo, presentada en una reciente sesión de la Comisión de Control y Fiscalización, sobre la mejora general de la zona. Igualmente, la situación de la Bda. motivó posteriormente una intervención de turno ciudadano de la Plataforma Vecinal de la zona.

Estos días hemos vuelto a comprobar cómo dichas deficiencias en la mencionada calle, lejos de haberse solucionado, se han ido acrecentando, sin que el acerado deteriorado se haya reparado, además de incrementarse la cantidad de malas hierbas y matorrales que crecen sin control en varios puntos de su recorrido. Igualmente, hay un imbornal rodeado de vallas que se encuentra rodeado de losetas rotas y que pasa el tiempo sin terminar de ser reparado.

Por todo lo expuesto, el Grupo del Partido Socialista Obrero Español formula al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Cerro-Amate, el siguiente

RUEGO

Que desde el Distrito Cerro-Amate se insten a las áreas y servicios competentes a que se tomen las medidas necesarias para adecentar y reparar la C/ Manolo Reyes, arreglando la solería del firme, actuando sobre los imbornales deteriorados y procediendo a realizar un desbroce de hierbas y matorrales.

En Sevilla, 16 de Marzo de 2026

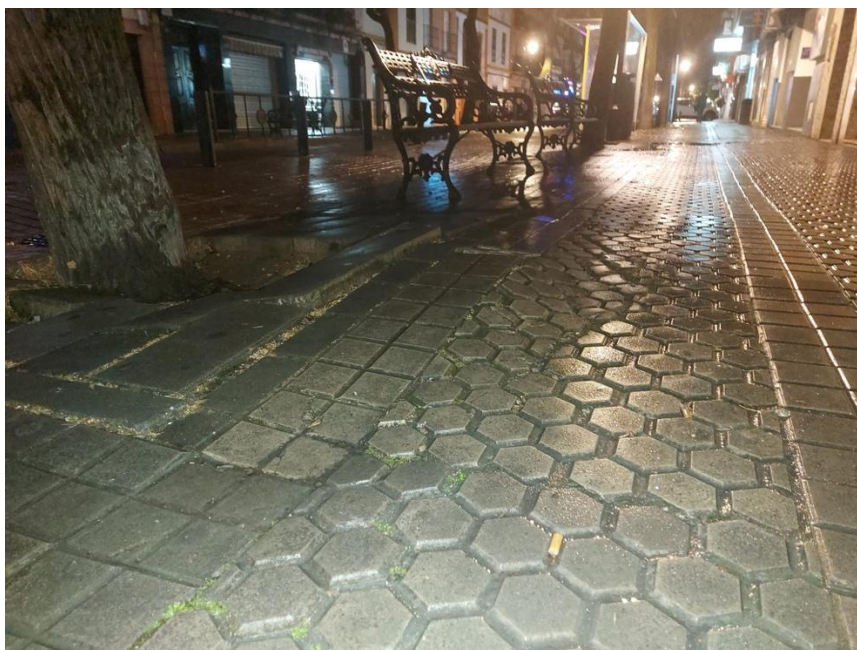
Portavoz
Rafael Rubén Manrique Galán

Ruego dirigido al Delegado Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cerro Amate que formula el Vocal del Grupo Municipal VOX, Pablo Antonio Gea Congosto, en la sesión ordinaria del Distrito de marzo de 2026, en virtud del artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito.

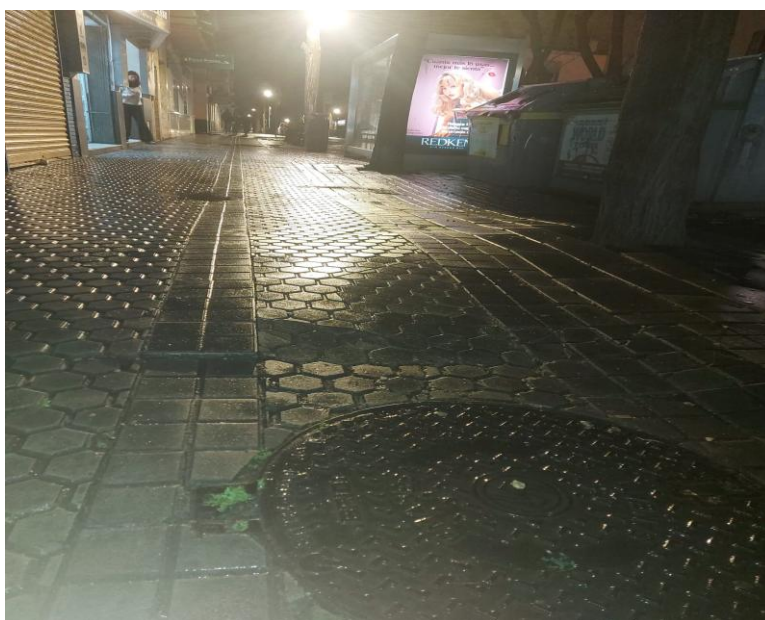
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por parte de los vecinos del Distrito se llama la atención sobre el estado del acerado en la zona comprendida entre las calles Virgilio Mattoni y Afán de Ribera. Los desperfectos, que incluyen el acerado levantado a causa del crecimiento de las raíces de los árboles y de la falta de mantenimiento, se suman al lamentable estado de la higiene en el espacio aledaño a los contenedores de basura, que se encuentran habitualmente llenos a rebosar y con restos fuera. Ello genera una sensación constante de insalubridad para los vecinos, que se lleva tiempo padeciendo y para que la que no parece haber una solución a la vista. Dado que las instituciones han desoído de manera constante los llamamientos al respecto.

Se adjuntan las fotografías correspondientes:







Con todo lo anterior, esta vocalía formula el siguiente **RUEGO**:

Que por parte del consistorio se proceda a la adecuada restauración del estado del acerado, dejándolo en un estado óptimo para la circulación; Así como la reposición del estado de limpieza e higiene preceptivo de los contenedores de basura y el área aledaña.

En Sevilla a 11 de marzo de 2026

Pablo Antonio Gea Congosto

Fdo. Vocal Suplente Grupo Vox

Distrito Cerro Amate

Pregunta dirigida al Delegado Presidente de la Junta Municipal del Distrito Cerro Amate que formula el Vocal del Grupo Municipal VOX, Pablo Antonio Gea Congosto, en la sesión ordinaria del Distrito de marzo de 2026, en virtud del artículo 33.1 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de enero, este Grupo Municipal efectuó una visita a las zonas inundadas del barrio del Cerro. Pudimos comprobar in situ y de primera mano los estragos que esta situación genera todos los años a los vecinos y comercios de la zona. Familias que lo han perdido todo, y pequeños negocios que no pueden reanudar su actividad a causa de los onerosos costes de reparación que ello conlleva, cuyas pólizas de Seguro difícilmente contemplan la cobertura de estos daños o, si la contemplan, la cifra de dicha cobertura es claramente insuficiente.

Los vecinos informan de que se trata de una situación lamentablemente recurrente cada vez que llega la época de lluvias. Todo ello causado por un inadecuado mantenimiento de la limpieza del alcantarillado. Hojas de árbol y desperdicios que no se disuelven en el agua atascan el alcantarillado, anegando las cañerías y provocando la inundación de hogares y locales de negocio.

Como es obvio, se trata de un problema que las instituciones competentes no han atajado suficientemente a lo largo de estos años. La cosa habla por sí misma, puesto que, si estas demandas vecinales hubiesen sido debidamente atendidas, los catastróficos efectos provocados por las lluvias que todos hemos tenido la oportunidad de observar y de sufrir nunca hubieran tenido lugar.

Con todo lo anterior, esta vocalía formula la siguiente **PREGUNTA:**

¿Existe, por parte de los responsables del Ayuntamiento, alguna iniciativa concreta para solucionar este problema? ¿Qué actuaciones concretas se están poniendo en marcha para solucionar este problema? Además de la cuestión de la adecuada limpieza del sistema de alcantarillado, ¿se ha previsto desde el consistorio algún sistema de ayuda económica para los hogares y comercios afectados por las lluvias? Y, de ser así, ¿estas ayudas están siendo efectivamente recibidas por los solicitantes?

En Sevilla a 11 de marzo de 2026.

Pablo Antonio Gea Congosto

Fdo. Vocal Suplente Grupo Vox Distrito
Cerro-Amate